



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: **AUTORIZA ADQUISICION MEDIANTE TRATO DIRECTO PREUNIVERSITARIO PRESENCIAL DEL PROGRAMA "ACP ALIANZA COLEGIO PRESENCIAL" PARA 25 ESTUDIANTES DE 4º MEDIO DEL LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ", FONDOS GENERALES. -**

ANTUCO, 08 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO N° **000746** _____/

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
2. El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
3. El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
4. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
5. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

CONSIDERANDO:

- ✓ Que, se adjunta Of. Ord. N° 299 de fecha 20/12/2023, enviado por la Directora del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, en el cual solicita autorizar y gestionar la compra de preuniversitario presencial del programa "**ACP ALIANZA COLEGIO PRESENCIAL**", para 25 alumnos de 4º Medio. -
- ✓ Que, la Instrucción de la Directora DAEM, mediante providencia N° 88-867 de fecha 20/12/2023, en la cual indica gestionar compra solicitada al Jefe de Finanzas DAEM, con fondos Generales. -
- ✓ Que, la Instrucción del jefe de finanzas(s), para que se contrate los servicios requeridos por la directora del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, asignado fondos Generales. -
- ✓ El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 010 de fecha 02/02/2024.-
- ✓ Que se adjunta informe de fundamentación con fecha 20/12/2023 enviado por la directora del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz. -
- ✓ Que, se Adjunta Certificado N° 2020-C-116, del Departamento de Derechos Intelectuales. -
- ✓ Que, se adjunta propuesta del Programa "**ACP ALIANZA COLEGIO PRESENCIAL**", del Preuniversitario Pedro de Valdivia, Rut N° 85.698.200-9.-
- ✓ Las Instrucciones de la Directora y del jefe de Finanzas, para que se genere una orden de compra directa, según se indica en el reglamento de de la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio, en el **Artículo 8 de la ley de compras y Artículo 10 del Reglamento N° 7 letra C, (Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad industrial, intelectual, licencias, patentes y otros.),**
- ✓ La necesidad del servicio Municipal de Educación, consistente en adquirir este servicio, con el objetivo de preparar a los estudiantes para rendir de forma exitosa la "Prueba de acceso a educación superior" (PAES) y aumentar puntajes obtenidos, reforzando los contenidos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática y cuya acción se ve reflejada en la adquisición del servicio solicitado. -
- ✓ La nueva política de adquisiciones del sector Público, que establece que las adquisiciones de bienes o servicios deben efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl. -



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

DECRETO

1. **Autorícese**, la adquisición mediante trato directo de preuniversitario presencial del Programa "**ACP ALIANZA COLEGIO PRESENCIAL**", para 25 alumnos de 4º medio, por un periodo de 8 meses, desde el mes de abril a Noviembre 2024, dictado por la empresa **PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA LIMITADA**, RUT N° 85.698.200-9, según programa que se adjunta, por un valor por alumno de \$ **650.000 (Seiscientos cincuenta mil pesos)**, y un valor total por los **25** alumnos del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz de \$ **16.250.000 (Diez y seis millones doscientos cincuenta mil pesos)** exento de IVA.-
2. **Envíese**, una orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de este servicio.
3. **Impútese**, el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta N° 215.22.11.002 "**Cursos de Capacitación**" del presupuesto de Educación vigente para el presente año, **Fondos Generales.** -
4. **Infórmese**, en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Señor Alcalde"-



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR
FARAH HAZIN MANZUR
DIRECTOR(S) COMUNAL DE EDUCACIÓN

FHM/CPG/RTM/cpf

DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
LICEO DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ
ANTUCO

OF. ORD. N°299

ANT.: No hay.-

MAT.: Lo que indica.-

ANTUCO, 20 de diciembre de 2023.-

DE : MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA LICEO H-C DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ

A : SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACION
P R E S E N T E

Junto con saludar, me permito solicitar a Usted, pueda gestionar **COMPRA DE PREUNIVERSITARIO PRESENCIAL PARA 25 ALUMNOS DE CUARTO MEDIO DEL LICEO DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ PARA EL AÑO 2024**. El objetivo es preparar a los estudiantes para rendir en forma exitosa la PRUEBA DE ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR (PAES) y aumentar puntajes obtenidos, reforzando los contenidos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de acuerdo al temario oficial del DEMRE Y MINEDUC, ejercitando, orientando y permitiendo así que nuestros jóvenes puedan acceder a los servicios de preparación a la PAES.

Se indican antecedentes generales:

- Tiempo de ejecución del Servicio: Abril a Noviembre de 2024.
- Monto asignado: \$16.250.000.
- Cancelación y/o pago del Servicio: Se cancelará en 8 cuotas mensuales vencidas. (\$2.031.250. c/u)
- Requisito para pago: Informe mensual del trabajo realizado y estado de avance de parte del Preuniversitario y Recepción conforme de parte de la Directora del Liceo.

I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Depto. de Educación
RECIBIDO 201223
N° 8867
PAGAR A:

- Finanzas
Con Fondos Generales.

Fondo Grupos

~~215 2211003~~

215 2211002

Proceder.

5/11/23



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
LICEO DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ
ANTUCO

Se adjunta propuesta preuniversitaria para el Liceo Dr. Víctor
Ríos Ruiz.

Me despido muy atentamente,




MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Archivo. -

MFA/oll.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Nº 010

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2024**, certifico que, a la fecha del presente documento, ésta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados compra de preuniversitario presencial del programa **"ACP ALIANZA COLEGIO PRESENCIAL"** para 25 estudiantes de 4º medio del liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, que corresponde a compra mediante trato directo.-

FONDOS: GENERALES. -

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.11.002 "Cursos de capacitación". -



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Depto. Educación Antuco
043-2621029

ANTUCO, Febrero 02 del 2024.-



PROPUESTA DE PREUNIVERSITARIO

EL CONTENIDO:

- Establecido a partir de los requerimientos definidos por el DEMRE y el MINEDUC.
- Con profesores de vasta experiencia en el desarrollo de los contenidos y preparación para cualquier prueba de acceso a la educación superior.
- Con guías de estudio metodológicamente elaboradas.
- Sistema de apoyo con Entornos Virtuales de Aprendizaje.

PROPUESTA ACADÉMICA 4° MEDIO

Programa para estudiantes de 4° medio que permite mejorar el rendimiento académico y prepararse para la Prueba de Acceso a la Educación Superior, con profesores y recursos didácticos de excelencia. Facilita a través de la ejercitación, evaluación y apoyo académico, lograr el puntaje para entrar a la carrera y universidad deseada.

Este programa instala el Preuniversitario en el **Establecimiento por medio de clases Presenciales**, con docentes especializados, cuyo propósito es lograr que cada estudiante alcance su máximo puntaje, ofreciendo la ventaja del ahorro de tiempo en desplazamiento de las y los estudiantes.

CARACTERÍSTICAS:

Clases presenciales en el Establecimiento.

- **Guías:** Preuniversitario, pone a disposición una biblioteca virtual con todo el material necesario para la implementación del Programa. Todos los materiales son actualizados de acuerdo a la Superintendencia de Educación Superior.
- **Consulta individual al Profesor:** El alumno podrá solicitar atención al profesor, para aclarar dudas o inquietudes relacionadas con los contenidos del curso. Para estos efectos existirán horarios preestablecidos.
 - **Libros:** Los alumnos de 4° Medio recibirán libros impresos de cada una de las asignaturas contratadas, donde encontrarán todos los contenidos de la Prueba de Acceso a la Educación Superior.
- **Jornadas de Evaluación General:** Se aplicarán ocho ensayos generales durante el año.

PLAN ANUAL 4° MEDIO

- **Destinatarios:** Alumnos de 4° Medio.
- **Cursos presenciales:** Lenguaje (LE) y Matemática (MA).
- **Sesiones:** Se compone de 2 sesiones semanales por asignatura, de 80 minutos cada una.
- **Duración:** Abril a noviembre de 2024.



INFORME DE FUNDAMENTACIÓN

El Liceo Bicentenario Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, dentro de su Proyecto Educativo Institucional, tiene por misión mejorar los aprendizajes de los estudiantes del establecimiento, a través de una educación integral y de calidad, en este contexto dentro de la Jornada Escolar Completa hemos incorporado en el Tiempo de Libre Disposición, dos Talleres: "Taller Desarrollando habilidades lingüísticas" y "Taller Desarrollando habilidades de razonamiento lógico", con cuatro horas semanales cada uno, para estudiantes de Cuarto Medio, los que tienen por objetivo que los estudiantes realicen un Preuniversitario presencial, reforzando los contenidos de las asignaturas de Lengua y Literatura y Matemáticas de acuerdo al temario oficial del DEMRE; y al término del año escolar puedan rendir exitosamente la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y de esta forma lograr los puntajes requeridos para postular a las carreras impartidas por Universidades Chilenas.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita que se realice esta compra por contratación de Proveedor Único del Preuniversitario Pedro de Valdivia, por cuanto cumplen con los requerimientos para dar cumplimiento a los objetivos pedagógicos expuestos, permitiendo a los estudiantes acceder a los servicios de preparación de la PAES.

MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA

Antuco, 20 de diciembre de 2023.

Nº: 2020-C-116

Número dos mil veinte C ciento dieciséis. En Santiago, a las quince horas y cincuenta y tres minutos, del día catorce de mayo de dos mil veinte, registro de CONTRATO DE CESIÓN, celebrado el trece de marzo de dos mil veinte, cuyas firmas fueron autorizadas por don COSME FERNANDO GOMILA GATICA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA CUARTA NOTARÍA DE SANTIAGO, el trece de marzo de dos mil veinte, en virtud del cual, PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA LIMITADA, debidamente representado, en adelante el "Cedente", por una parte y por la otra, INVERSIONES ROMA SpA, debidamente representada, en adelante la "Cesionaria", ambos con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, Avenida Apoquindo número cinco mil ciento cuarenta y dos, piso diez, comuna de Las Condes, han estipulado que: PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA LIMITADA es titular de los derechos patrimoniales de autor de las siguientes obras: "TIAL: TEST DE INTERESES ACADÉMICO-LABORALES. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS", inscrita en el Registro de Propiedad Intelectual bajo el número 224.603, "TIAL TEST DE INTERESES ACADÉMICO-LABORALES. MANUAL DE APLICACIÓN" inscrita en el Registro de Propiedad Intelectual bajo el número 224.604, "ACS ALIANZA COLEGIO EN SEDE PDV",

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



inscrita en el Registro de Propiedad Intelectual bajo el número 285.932,
“ACP ALIANZA COLEGIO PRESENCIAL”, inscrita en el Registro de
Propiedad Intelectual bajo el número 285.939 y “ACO ALIANZA COLEGIO ON
LINE”, inscrita en el Registro de Propiedad Intelectual bajo el número 285.937,
cláusula Primera del contrato extractado. Por el presente instrumento,
PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA LIMITADA cede a INVERSIONES
ROMA SpA todos los derechos patrimoniales de autor que le corresponden sobre
las obras antes mencionadas, cláusula Segunda del contrato extractado. Demás
estipulaciones constan en el contrato extractado. Solicitó la inscripción,
DANIELA GUERRERO, abogada, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago,
Avenida Andrés Bello número dos mil setecientos once, piso diecinueve, comuna
de Las Condes. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 14/05/2020

Fecha de Emisión: 06/03/2023

CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS
INTELECTUALES

28 de marzo de 2023 12:36:40



1582022023

Para verificar ingrese N° del Código de Barra
en verificacion.dibam.cl.
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley N°19.799)

Herrera 360
Santiago, Chile
Tel: +56 2 2726 18 29
www.propiedadintelectual.cl

Gobierno de Chile

Contrato de licencia
Derechos de Propiedad Intelectual
entre
Inversiones Roma SpA
y
Desarrollo Educacional PPV Limitada y otras



En Santiago de Chile, con fecha 13 de marzo de 2020, entre, por una parte, **Inversiones Roma SpA**, rol único tributario número 76.863.302-9, representada legalmente por don Enrique Fernando Rodríguez Villa, cédula de identidad 7.367.783-1 y por don Ángel Custodio Maulén Ríos, cédula de identidad 6.617.400-K, todos con domicilio en Avenida Pedro de Valdivia 164, Comuna de Providencia, en adelante la "Autora", por una parte; y por la otra, Desarrollo Educacional PPV Limitada, rol único tributario número 76.349.899-9, representada a por don Enrique Fernando Rodríguez Villa, cédula de identidad 7.367.783-1 y por don Ángel Custodio Maulén Ríos, cédula de identidad 6.617.400-K, todos domiciliados para estos efectos en Avenida Apoquindo N° 5142, Las Condes, Santiago, en adelante "Las Licenciatarias" se ha acordado lo que a continuación se expone:

1. Consideraciones generales

La Autora declara ser titular de todos los derechos patrimoniales de autor, o contar con todas las autorizaciones pertinentes de los titulares de los derechos patrimoniales de autor de las siguientes obras intelectuales:

- Registro N° 224.603 ante el Departamento de Derechos Intelectuales, titulada TIAL "TEST DE INERESES ACADÉMICO-LABORALES. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS".
- Registro N° 224.604 ante el Departamento de Derechos Intelectuales, titulada TIAL "TEST DE INERESES ACADÉMICO-LABORALES. MANUAL DE APLICACION".
- Registro N° 285.939 ante el Departamento de Derechos Intelectuales, titulada "ACP ALIANZA COLEGIO PRESENCIAL".
- Registro N° 285.932 ante el Departamento de Derechos Intelectuales, titulada "ACS ALIANZA COLEGIO EN SEDE PDV".
- Registro N° 285.937 ante el Departamento de Derechos Intelectuales, titulada "ACO ALIANZA COLEGIO ON LINE".



- Registro N° 2020-A-1456 ante el Departamento de Derechos Intelectuales, titulada "MAS21"

2. Autorización

- 2.1 Por el presente instrumento, la Autora declara expresamente haber autorizado a la Licenciataria y a todos sus sociedades filiales, esto es Preuniversitario Pedro de Valdivia Limitada, Preuniversitario Pedro de Valdivia-Viña del Mar Limitada, Preuniversitario Pedro de Valdivia Norte-Limitada, Preuniversitario Pedro de Valdivia-Concepción Limitada, Preuniversitario Pedro de Valdivia-Rancagua Limitada y Alianza PDV Limitada, el uso de las obras referidas en la cláusula anterior, para ejercer la totalidad de sus derechos patrimoniales de autor sobre los contenidos incluidos, pero no limitados, a los derechos señalados en el artículo 18 de la Ley 17.336 de Propiedad Intelectual y, especialmente, a los derechos de publicación; edición; traducción; distribución; comercialización; reproducción; comunicación pública; transformación y adaptación, en cualquier tipo de soporte conocido o por conocer y desarrollar. Esta autorización debe entenderse otorgada a Desarrollo Educacional PPV Limitada y su grupo de filiales actuales y futuras.
- 2.2 Los referidos derechos han podido y podrán ser ejercidos en Chile y en el extranjero, ya sea por Las Licenciatarias o por quien éstas determinen para tales efectos, para los fines que Las Licenciatarias estimen pertinentes, ya sea respecto de las obras en su conjunto, o de cualquiera de los fragmentos o partes que los componen.

3. Compromisos, licencias o gravámenes

- 3.1 La Autora declara que no ha contraído ni contraerá compromisos, licencias o gravámenes de ninguna especie que atenten contra los derechos que a la Licenciataria le correspondan.
- 3.2 La Autora libera a Las Licenciatarias de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos concedidos en virtud de este acuerdo y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto de la titularidad o autorizaciones sobre las obras, y se obliga a mantener indemne y en su caso a indemnizar los daños y perjuicios directos e indirectos, morales y patrimoniales que puedan sufrir Las Licenciatarias por dicha causa.



4. Precio

Como contraprestación por la licencia otorgada en virtud del presente contrato, la licenciataria pagará a la licenciante por concepto de regalía la suma anual de

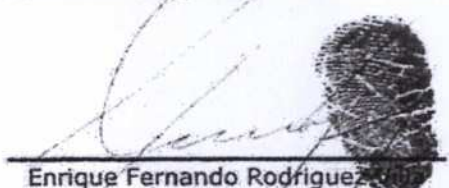
5. Disposiciones finales

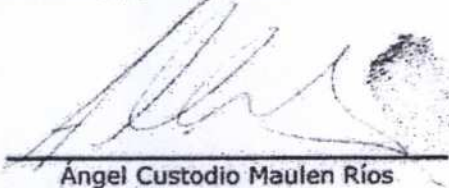
- 5.1 Este contrato contiene el acuerdo íntegro y completo de las partes en relación con la autorización respecto de las obras enumeradas en la cláusula primera de este documento y reemplaza todo acuerdo o discusión anterior sobre esta materia.
- 5.2 El presente acuerdo se interpretará y ejecutará de acuerdo con las leyes de la República de Chile.
- 5.3 Para todos los efectos derivados del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales de Justicia.

PERSONERÍAS: La personería de don Enrique Rodríguez Villa y don Ángel Custodio Maulén Ríos para representar a **Inversiones Roma SpA** consta de escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2017 otorgada en la Notaría de Santiago de doña Myriam Amigo Arancibia.

La personería de don Enrique Fernando Rodríguez Villa y de don Ángel Custodio Maulén Ríos para representar a **Desarrollo Educacional PPV Limitada**, consta en la escritura pública otorgada con fecha veinticuatro de junio de dos mil dieciséis, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot.

Las anteriores personerías no se insertan por ser conocidas por las partes.

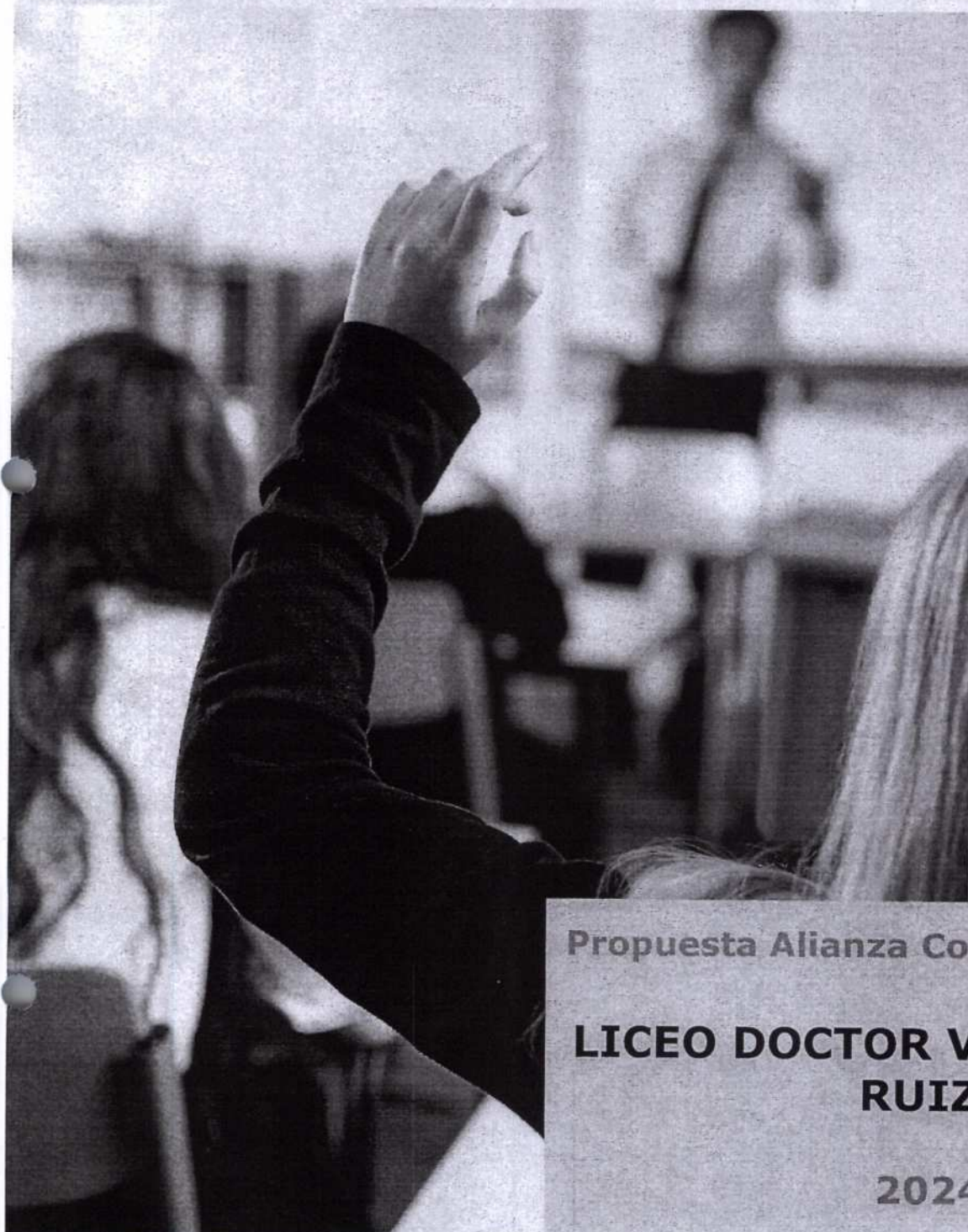

Enrique Fernando Rodríguez


Angel Custodio Maulen Ríos

p.p. Desarrollo Educacional PPV
Limitada
p.p. Inversiones Roma SpA

**AUTORIZACION
AL DORSO**





Propuesta Alianza Colegio Presencial

**LICEO DOCTOR VICTOR RIOS
RUIZ**

2024

PREUNIVERSITARIO
PEDRO DE VALDIVIA

PRESENTACIÓN

Preuniversitario Pedro de Valdivia centra su quehacer en la concreción de un anhelo trascendente para las vidas de los jóvenes de nuestro país: la libertad de elegir la carrera y universidad en la que quieren estudiar.

Con el fin lograr este objetivo, **Preuniversitario Pedro de Valdivia** realiza una propuesta educativa cuyas bases son la excelencia, el liderazgo, la experiencia y la confianza demostrada durante más de 40 años de existencia.

Hoy estamos presentes en todo Chile, colaborando con los alumnos de nuestro país con **38 centros de estudio**, desde Arica hasta Puerto Montt, y nuestro **Preuniversitario PDV Online**, lo cual nos permite una cobertura total nacional.

Las exigencias de ingreso a la educación superior son cada día más altas. En la actualidad se requiere tener un buen puntaje en la Prueba de Admisión, un buen promedio de notas y una buena ubicación en el ranking, es decir, hoy día existe una mayor competencia para la admisión en las mejores universidades chilenas.

Ante este escenario, **Preuniversitario Pedro de Valdivia** ha diseñado un modelo educativo propio, basado en su experiencia y en la calidad de sus docentes y, con ello, en programas específicos que permiten a sus alumnos subir las notas del colegio y preparar con eficacia la Prueba de Acceso a la Educación Superior.

EL MODELO EDUCATIVO 360° DE PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

El éxito de nuestra Institución es el éxito de nuestros alumnos. Nuestros más de 40 años de experiencia nos han llevado a desarrollar un modelo educativo único y exclusivo del Preu PDV, el cual tiene la virtud de potenciar al alumno, enseñándole a estudiar y a reflexionar en forma crítica. Se focaliza, además, en superar las áreas débiles del alumno, con recursos que acompañan a éste no sólo en la sala, sino las 24 horas del día, mediante recursos tecnológicos y bajo la guía de profesores-orientadores.



Los fundamentos de nuestro modelo se basan en la interacción de sus cuatro pilares, a saber:

- **EL CONTENIDO:**

- ❖ Establecido a partir de los requerimientos definidos por el DEMRE y el MINEDUC.
- ❖ Con profesores de vasta experiencia en el desarrollo de los contenidos y preparación para cualquier prueba de acceso a la educación superior.
- ❖ Con guías de estudio metodológicamente elaboradas por un equipo de profesionales expertos de nuestro **Preuniversitario**.
- ❖ Contamos con un sistema de apoyo con Entornos Virtuales de Aprendizaje, con consultas individuales y refuerzo constante a través de nuestras plataformas virtuales (Mi Zona Preu).

- **LA EJERCITACIÓN:**

- ❖ Aplicada como método de refuerzo continuo en nuestras clases y talleres específicos (presenciales y semi-presenciales).
- ❖ Reforzada mediante Entornos Virtuales de Aprendizaje como Full Ejercicios.

- **LA EVALUACIÓN:**

- ❖ Establecida como un constante control del crecimiento de los conocimientos y habilidades de nuestros alumnos.
- ❖ Desarrollada mediante actividades experienciales de la Prueba de Admisión a la Educación Superior, tanto en controles parciales como en Jornadas de Evaluación General.
- ❖ Siempre disponible para el apoderado (asistencia, rendimiento, observaciones de los profesores y orientadores, etc.).

• **LA ORIENTACIÓN:**

- ❖ Organizada como un accionar incesante de nuestro Departamento de Orientación en la búsqueda de una guía del proceso vocacional de nuestros alumnos.
- ❖ Dirigida a la adquisición de contenidos y destrezas, el desarrollo de habilidades blandas y la adquisición de estrategias metacognitivas (aprender a aprender).
- ❖ Llevada a cabo mediante acciones presenciales, virtuales o streaming (charlas generales y específicas, talleres vocacionales, de métodos y estrategias de estudio, etc.) y online (Mi Zona Orienta).
- ❖ Desarrollada mediante diferentes acciones, tales como la aplicación de test de habilidades e intereses, la información acerca de carreras y sistemas de inscripción, el apoyo en el proceso de postulación a las universidades, etc.
- ❖ Informada permanentemente a los alumnos y apoderados.

Los logros de este modelo han sido refrendados por los resultados de nuestros alumnos, que han logrado año tras año los más altos puntajes, y el ingreso exitoso a las carreras y universidades de su elección.

La base del accionar y el éxito de nuestro modelo son, sin lugar a dudas, los profesores de **Preuniversitario Pedro de Valdivia**, quienes poseen las competencias en los campos fundamentales de la pedagogía, que les permiten atender a sus alumnos en todos los ámbitos de sus necesidades. Estas competencias son:

- a) Dominio experto de los contenidos de la enseñanza media y de los temarios de la Prueba de Acceso a la Educación Superior.
- b) Uso de variadas metodologías de enseñanza, de resolución de problemas y de enfrentamiento de instrumentos evaluativos (ensayos, controles, etc.).
- c) Profesores-orientadores que guían al alumno en su proceso de preparación para la Prueba de Acceso a la Educación Superior, les ayudan a desarrollar sus habilidades blandas y a adquirir estrategias de aprendizaje, de resolución de problemas y de enfrentamiento de instrumentos evaluativos.

ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Mi Zona Preu

Sección donde se encuentran alojadas las plataformas de apoyo a la labor presencial.

1. Full Contenidos

Plataforma On-line del Preuniversitario PDV, que permite acceder a los alumnos, a todos los módulos y materiales propios de los cursos de Lenguaje, Comunicación y Matemática, contando con el apoyo de tutores expertos y de acompañamiento, además de foros y cuestionarios. Con esto se entrega un apoyo permanente en caso de ausentarse de alguna sesión.

2. Full Ejercicios

Sistema avanzado creado por Preuniversitario Pedro de Valdivia, que consiste en un inédito método de ejercitación online en las asignaturas de Lenguaje y Matemática para la preparación de la Prueba de Admisión a la Educación Superior. Su objetivo es ejercitar en las secciones que el alumno se encuentra con mayor debilidad de acuerdo a los resultados obtenidos en cada Jornada de Evaluación General y obtener una retroalimentación instantánea. Algunas características del sistema son: ejercitación por eje temático, reportes instantáneos.

3. Full Evaluación

Sección que permite acceder a los estudiantes a la rendición de las Jornadas de Evaluación General. Con el propósito de implementar el camino de excelencia personalizada con los puntajes adquiridos en cada jornada, logrando alcanzar y superar su meta para el acceso a la universidad.

4. Mi zona Orienta

Plataforma creada para que nuestros alumnos se enteren de las novedades del área y las noticias e instrucciones importantes que deben conocer para el ingreso a la educación superior.

5. Aplicación Preu PDV

La APP del Preu PDV aporta a alumnos y apoderados toda la información necesaria para alcanzar el mejor resultado, como también los beneficios del Mundo Preu PDV. Se divide en 3 principales áreas:

- Académica: información de horarios, pruebas rendidas, puntajes obtenidos en ensayos / jornadas, comparativos de los resultados entre el curso y la sede, etc.
- Orientación: buscador de carrera, información de universidades y noticias importantes, entre otros.
- Entretenimiento: Mundo Preu PDV es un Club de Beneficios exclusivos que apoya más allá del Preuniversitario, con descuentos y beneficios especiales en alimentación, entretenimiento, vida sana, tecnología y estudios. Este club de beneficios está disponible para los alumnos y apoderados del Preuniversitario.

CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS DE LOS PROGRAMAS

- Responsables: Preuniversitario Pedro de Valdivia designará un Gestor de calidad, del programa y, a su vez, el Colegio deberá tener un agente responsable.
- Reuniones de Coordinación y Evaluación: Se realizará una reunión después de cada dos jornadas entre el preuniversitario, junto con el encargado del colegio para revisar la marcha del programa, sus problemas, avances y posibles medidas remediales.
- Información al Apoderado: Los apoderados podrán acceder a la información de su pupilo diariamente, mediante el programa online **Mi Zona Preu**. Adicionalmente, recibirán de manera mensual un informe de resultados, vía correo electrónico, esto último siempre y cuando el apoderado este matriculado en sistema.
- Compromiso: Con la finalidad de velar por la buena marcha del convenio, el Colegio se compromete a:
 - ❖ Entregar, con antelación, un calendario de sus actividades internas, con el fin de ajustar el cronograma por aplicar.
 - ❖ Velar por la asistencia de los alumnos a las clases en los horarios establecidos.
 - ❖ Comunicar y coordinar anticipadamente cualquier cambio que afecte a la marcha del programa y su calendarización.

PROPUESTA ACADÉMICA PROGRAMA ALIANZA COLEGIO PRESENCIAL 4º MEDIO

Programa para estudiantes de 3º y 4º medio que permite mejorar el rendimiento académico y prepararse para la Prueba de Acceso a la Educación Superior, con profesores y recursos didácticos de excelencia. Facilita a través de la ejercitación, evaluación y apoyo académico, lograr el puntaje para entrar a la carrera y universidad deseada.

Este programa instala el Preuniversitario Pedro de Valdivia en el **Establecimiento por medio de clases Presenciales**, con docentes especializados en el Modelo Educativo 360º, cuyo propósito es lograr que cada estudiante alcance su máximo puntaje, ofreciendo la ventaja del ahorro de tiempo en desplazamiento de las y los estudiantes.

El Programa se basa en tres aspectos fundamentales:

1. Profesores con vasta experiencia y comprobado éxito, especialistas en el ingreso a la Educación Superior, capacitados en el manejo de un modelo pedagógico único que integra a los contenidos, elementos metacognitivos y de ejercitación dirigida.
2. Cursos especializados de Lenguaje - Comunicación y Matemáticas, que desarrollan los contenidos entregados por el MINEDUC, considerando diversas estrategias de aprendizaje y un material exclusivo que permite la asimilación teórica y práctica.

3. Nuestro compromiso también es con el Apoderado, factor capital en el desarrollo académico. Por ello, le proporcionamos información permanente y actualizada acerca del rendimiento y asistencia de los estudiantes.

CARACTERÍSTICAS:

- **Clases presenciales en el Establecimiento.**
- **Guías:** Preuniversitario Pedro de Valdivia, pondrá a disposición en la biblioteca virtual todo el material necesario para la implementación del Programa. Todos los materiales son actualizados de acuerdo a la Superintendencia de Educación Superior.
- **Consulta individual al Profesor:** El alumno podrá solicitar atención al profesor, para aclarar dudas o inquietudes relacionadas con los contenidos del curso. Para estos efectos existirán horarios preestablecidos.
- **Libros:** Los alumnos de 4° Medio recibirán libros impresos de cada una de las asignaturas contratadas, donde encontrarán todos los contenidos de la Prueba de Acceso a la Educación Superior.
- **Jornadas de Evaluación General:** Se aplicarán ocho ensayos generales durante el año.

PLAN ANUAL 4° MEDIO

- **Destinatarios:** Alumnos de 4° Medio.
- **Cursos presenciales:** Lenguaje (LE) y Matemática (MA).
- **Sesiones:** Se compone de 2 sesiones semanales por asignatura, de 80 minutos cada una.
- **Entornos Virtuales de Aprendizaje:** Full Contenidos, Full Ejercicios, Full Evaluación y Mi Zona Orienta.
- **Duración:** Abril a noviembre de 2024.

Becas Incluidas en este programa:

- Cómo una forma de apoyar al colegio, se otorgarán Becas en Ciencias o Cs. Sociales (1 Asignatura, incluye material virtual), en nuestro programa Alianza Colegio Online, a los alumnos de 4º Medio que formen parte de la Alianza.
- Además, se otorgará una beca en nuestro programa Alianza Colegio Presencial.

Por DAEM ANTUCO
Nombre:
Rut:

Por el Asesor de Alianza
Nombre: Florencia Urrutia
Rut: 15.492.773-5

Fecha: 19 de diciembre de 2023.